



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-510-SE12
SERVICIO DE SONIDO

Vallenar, 14 de Septiembre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5601

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 200 de fecha 13 de Septiembre de 2012 de Administración Municipal.
- Cotizaciones Empresas Alejandro Salinas, Casa don Julio y Heriberto Opazo.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Aprueba Orden de Compra N° 2322-510-SE12 Servicio de sonido a Empresa Alejandro Salinas Naim Rut 12.349.484-9 por la suma de \$330.000 Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-21-04-004-000-000 "Prestación Servicios Comunitarios" Área de gestión 5-1-1 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/PPH/pph.-